Miércoles 11 de Junio de 190 . Año XX.—Núm. 6.227.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27[illegible] Aro-Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación.
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Convento de Santo Domingo y San Jorge

LA MISA DEL RAYO

Columnas angulares de la gloriosa Orden dominicana en Tortosa, son los insignes PP. Baltasar Sorio y Juan Izquierdo, *Lectores de sede* y primeros Rectores del Colegio de Santo Domingo y San Jorge, fundado merced á sus iniciativas y sus esfuerzos, á mediados del siglo XVI, bajo los reinados de Cárlos V y Felipe II. Aun puede extasiarse el ánimo del investigador y amante de nuestras pasadas grandezas, en la contemplación de los mutilados restos de esta soberbia fábrica, albergue por espacio de trescientos años de sapientísimos y virtuosos monges, que compartían con los deberes de la vida conventual los de difundir las luces de la ciencia; aún se admiran las filigranas del más puro estilo plateresco en las portadas y claustros, en quienes se cebó despiadadamente en diversas épocas, el mónstruo de la guerra y de la revolución.

Prolija es la historia de los *Colegios Reales* de esta ciudad, y no cabe reducirla á los estrechos límites de un artículo, pero no dejaremos de apuntar un conmovedor episodio que en sus anales resalta, y que por lo interesante llama la atención al recorrerla, siquier sea á vista de pájaro.

La comunidad de dominicos fué en los tiempos de su esplendor la más numerosa de todas las de nuestra ciudad, pues llegó á contar más de cien profesos. La vida contemplativa y la enseñanza de la Teología y Artes, ocupaban por completo sus atenciones, siendo modelos de virtud y de ciencia y entusiastas propagadores de las verdades cristianas, en sus anchurosas aulas.

El dia 14 de Octubre de 1625, gobernando la Diócesis el Iltre. Don Agustin Spinola, hallábase reunida la comunidad en el coro, cantando el rezo de *Vísperas* con el fervor propio de los hijos de Santo Domingo. Era la una y media de la tarde, y con los cantos de los frailes mezclábase hacia rato el estridente rumor del trueno y la vívida luz de los relámpagos. Las más horrorosa de las tormentas cerníase sobre esta ciudad, y los religiosos, sobrecogidos de espanto, redoblaban su fervor y su piedad, implorando clemencia en aquellos angustiosos momentos. La tempestad había llegado á su apogeo y parecía querer, con sus fragorosos rumores, anunciar el fin de Tortosa entera; resonaba potente la mística canturia de los dominicos, acompañada del trueno, cuando de pronto brilló deslumbrante fulgor que cegó por completo á la implorante comunidad, y una chispa eléctrica desprendida de las nubes, cayó en el coro, recorriéndolo en todo su recinto; serpenteó después por la iglesia, derribando la puerta del Sagrario, en donde se perdió sin producir daño ni perjuicio alguno, dejando por un instante absortos y estupefactos á los frailes. En memoria de tan extraordinario suceso y atribuyendo el haber salido ilesos á una prueba de la clemencia de Dios, siendo á la sazón Rector el padre Mtro. Fr. Andrés de Brive, se instituyó la desde entonces llamada *Misa del rayo*, que se celebraba todos los años con exposición del Sacramento y gran solemnidad, el mismo dia aniversario del miraculoso hecho, asistiendo toda la comunidad y muchísimos devotos del vecindario y de toda la población. Esta misa, andando el tiempo, dejó de cantarse algunos años, por motivos de haberse relajado algún tanto la disciplina monástica, hasta que enviado en 1743 el Rector Fr. Juan Oloriz, sugeto de mucho celo, entereza y energía, la restableció, encauzando las buenas costumbres y régimen y volviendo á recordar á los creyentes la *Misa del rayo*, un extraño acontecimiento digno de figurar en los anales de la orden dominicana tortosina.

F. Pastor y Lluís.

Tortosa 1902.

(De *El Ebro*.)

AUDIENCIA PROVINCIAL

Robo con intimidación

En la carretera de Masdenverge á Santa Bárbara, á las 2 de la tarde del 10 de Octubre último, fué detenido el carro de Federico Fumadó por dos sugetos, quienes revólver y cuchillo en mano, uno de ellos detuvo la caballería, mientras el otro, poniendo en el pecho del carrero los cañones de su arma, le exigía «els dines ó la vida.» El Fumadó entregó doce duros y unas pesetas, entre las cuales habia dos de falsas, y los ladrones se fueron diciendo al carrero que si «echa rrava rés li tallariau el coll». Al llegar al pueblo dió el Fumadó cuenta de lo ocurrido á la guardia civil, la cual detuvo á los procesados en la posada de Amposta, «cuando apenas se habian sacudido el polvo del viaje.» En su poder fué hallado íntegro el importe de lo robado, entre cuyas monedas habia las dos falsas manifestadas por el carrero.

Anteayer se vió la causa ante el jurado del partido de Tortosa, con el tribunal de derecho presidido por el Sr. Oiz.

Los procesados confaron el hecho, tal como habia ocurrido, lo mismo que el carrero robado. Solo existia la divergencia de que el Ministerio fiscal apreciaba la agravante de despoblado, y la defensa la negaba.

Concedida la palabra al Sr. Quintana para sostener sus conclusiones, estimó que existe prueba completa de que se ejecutó en despoblado el robo, llevado á cabo en forma, poco común hoy, afortunadamente, que revela mayor atrevimiento, mayor osadía y mayor fiereza.

El letrado señor Castellarnau impugnó la agravante de despoblado, y hecho el resumen por el señor presidente, el jurado emitió veredicto de conformidad con la petición de la defensa; siendo los procesados condenados á seis años y un dia de prisidio mayor, con abono de la mitad de la prisión preventiva que han sufrido. Les representaba el procurador señor García.

LO DEL DIA

(Madrid, 10.)

Nombramientos de Gobernadores.

Se considera seguro que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana no se tratará de los nombramientos, para proveer las vacantes de gobernadores civiles.

El señor Moret no ha ultimado aún ese asunto.

El Gobernador de Fernando Póo.—Pidiendo refuerzos.

—Telegrafian de Cádiz que ha llegado á aquella capital el gobernador de Fernando Póo, don José Ibarra, el cual ha hecho este viaje con objeto de conferenciar con el Gobierno respecto á la seguridad en los territorios del Muni.

El gobernador de Bata pide refuerzos.

Acerca de estas noticias, dicen en los centros oficiales, que el no haber enviado al Muni más que 50 soldados de infanteria de marina se debe á que dichas fuerzas están en cuadro y no era posible por el pronto mandar más fuerzas.

El tiempo.—Otra suspensión

—El tiempo está amenazando lluvia. Probablemente volverá á suspenderse—y será ya la cuarta ó quinta suspensión—el festival náutico que por la noche debia celebrarse en el Retiro.

Lo de Inglaterra

—Oficialmente ha sido desmentida, la noticia que durante estos últimos días ha circulado respecto á que Inglaterra haya formulado reclamaciones, por las fortificaciones de Gibraltar, al Gobierno español.

El trabajo del día

—En el Gobierno civil se ha trabajado y continúa trabajándose bastante, con motivo de terminar hoy el plazo para que las Asociaciones religiosas se inscribieran.

Hasta la hora presente, parece que solo falta el que acudan á ponerse dentro de lo ordenado por el Gobierno unas 6 ú 8 Congregaciones.

El Sr. Barroso ha conferenciado con el Sr. Moret, dándole cuenta de las inscripciones recibidas.

Personas bien enteradas de lo que hoy ha ocurrido en el Gobierno civil, aseguran que llamará en gran manera la atención el número extraordinario de Congregaciones, que resulta han elegido España como refugio.

Esta noche fine el plazo concedido por la Real órden de 9 de Abril, y enseguida los gobernadores de provincias deberán remitir al ministerio de la Gobernación, los datos exactos recogidos en sus respectivas demarcaciones.

Unamuno, mantenedor

—Telegrafían de Cartagena que el consistorio de los Juegos florales, que han de celebrarse en breve ha elegido mantenedor al Rector de la Universidad salmantina doctor don Miguel de Unamuno y Jugo.

¿Sobra tiempo?

—Un suelto oficioso de *El Correo*, contestando á una alusión de *La Epoca*, asegura que aún cuando las Córtes no se abran hasta Noviembre, habrá tiempo bastante, para que se pueda discutir el proyecto sobre contingente de fuerzas de mar y tierra.

Junta de Médicos

En la Capitanía general, se ha celebrado una junta de médicos para apreciar el estado de las heridas que se causó el general Moltó al caerse del caballo en las maniobras de Carabanchel.

LOS "EPISODIOS NACIONALES„ DE GALDÓS

Para dentro de pocos días, se anuncia que será puesto á la venta, el primer tomo de la cuarta série de Episodios Nacionales, de D. Benito Pérez Galdós, pensado y planeado por el ilustre novelista, el pasado verano.

El nuevo volúmen llevará el título *Las tormentas del 44*. De su texto puede únicamente decirse, que el protagonista, con relación á los presentados en las series anteriores, significa una transformación de carácter y de ambiente social, muy en armonía los acontecimientos que ahora estudia el autor de *Gloria*, y que encierran el interés de no haber sido juzgados en todos sus detalles, por la crítica histórica. La primera parte de *Las tormentas del 44* se desarrolla fuera de España, en una ciudad europea, á la que hoy se dirigen todas las miradas por la influencia que ejerce en la política internacional.

En los volúmenes sucesivos, que constituirán otra serie de diez, evocará Perez Galdós las fechas principales del reinado de doña Isabel II, la guerra de Africa, las revoluciones varias, el destronamiento. El breve periodo del gobierno provisional y de la República, serán también recordados, terminando la série con la Restauración.

Figuras históricas principales de esta nueva serie, serán el duque de la Torre, el general O'Donnell, Prim y otros generales y políticos. Al lado de éstos, aparecerán Sor Patrocinio, Marfori y otras figuras que intervinieron en intrigas famosas. En un volúmen, parece que tratará Galdós de la cuestión religiosa. Este tomo estará consagrado al Papa Pío IX.

Jacinto Verdaguer

A las 5 y media de ayer tarde, después de una agonía de meses enteros, dejó en Barcelona, la vida terrenal, el gran poeta Mossen Jacinto Verdaguer, cuya desaparición de Cataluña, constituye un golpe inmenso para las letras españolas.

Mossen Cinto, le llamaban los amigos; así le llamaban sus admiradores; así le llamaba Cataluña entera, como queriendo en esa contracción reconcentrar todo el cariñoso afecto que se profesa á lo que constituye parte de nuestro sér, ejemplo de nuestras costumbres, cantor de nuestras grandezas, modelo para nuestras virtudes, y ejemplo para nuestras adversidades.

Mossen Cinto, era la más saliente de las figuras contemporáneas, de la Cataluña intelectual.

Jacinto Verdaguer, el grandioso, el bondadosísimo poeta, cantor de *L' Atlántida*, de la Virgen de Montserrat, de todos los grandes ideales que puede abrigar un alma de poeta sincero y de sacerdote ejemplar, ya no volverá á cautivar nuestro oido, ni á saturar nuestro corazón con los arpegios dulces de la lírica seductora, pues los designios inescrutables de la Providencia, que le colocaron en la primera fila de los poetas, han segado su vida, y con ella cegado un torrente de inspiración que se desbordaba al menor impulso, y serpenteaba con tierna melodía á la más pequeña vibración, que en su espíritu infantil producían la religión, la pátria y la belleza.

No solo hemos perdido un gran artista, sino un gran corazón, y Mossen Verdaguer, vivirá eternamente en el corazón de Cataluña.

Lloremos su muerte, seguros de que nuestro llanto es compartido, por todos cuantos ven desaparecer sin sombra de compensación las grandes figuras de nuestra historia contemporánea.

Crónica

ERROR LAMENTABLE

Distrito de Roquetas

Suscrita por el Sr. Marqués de Atalayuelas en Barcelona el dia 6 del actual, é inserta en *La Opinión de la Provincia*, periódico de Tarragona, del 10, hemos leido una carta, en la que hablando de cosas políticas del cercano Distrito de Roquetas, dice que nuestro distinguidísimo amigo, el celoso Diputado á Córtes, Excmo. Sr. don Vicente López Puigcerver, es un diputado cunero, que si bien como particular y oficial del ejército es persona dignísima, como político resulta una calamidad.

Lamentamos el error en que á nuestro juicio incurre el Sr. Marqués de Atalayuelas, y sentimos que aun en un momento de apasionamiento político, haya vertido concepto semejante.

Los políticos del fuste del Sr. López Puigcerver, á quienes no se puede tildar de cuneros, ya que por cuatro veces en época de mando, y de oposición de los liberales, ha conseguido la representación del distrito de Roquetas, en noble y honrosa lid, no resultan como tales una calamidad, pues el cuerpo electoral les reitera su confianza una, dos, tres y más veces, precisamente por su comportamiento correcto como particulares, para con sus amigos y correligionarios, y por su conducta irreprochable, en cuánto se relaciona con la defensa de los intereses generales del país.

¿A qué enumerar los inmensos servicios que el Sr. Puigcerver ha prestado á su Distrito, para reforzar nuestros asertos? Público es su comportamiento, como particular y como político, siendo, su gestión tan celosa y activa en cuántos asuntos se le han encomendado, que negar su celo é interés en el cargo de representante en Córtes, sería desconocer por completo la evidencia.

Las infundadas apreciaciones, pues, del Sr. Marqués de Atalayuelas, que quedan enumeradas, no podemos admitirlas sin protesta enérgica por nuestra parte, creyendo que al hacerlo así, mejor que cumplir un deber de amistad, siempre respetable, salimos en defensa de la causa de la justicia.

**

¿Y aparte de ésto, puede atribuirse al Sr. Puigcerver la calidad de cunero, y decir que por lo mismo no puede informar con conocimiento de causa acerca las aspiraciones de su Distrito, al Gobierno supremo de la nación?

Como no quita lo cortés á lo valiente, lamentamos muy de veras, que el Sr. Marqués de Atalayuelas, adversario político del Sr. López Puigcerver, á quien derrotó en las últimas elecciones de Diputados á Córtes por Roquetas, se haya expresado en términos que la mayoría del país ha de considerar injustos, y que solo la pasión política, llevada á cierto extremo, puede explicar la falta de imparcialidad de que nos quejamos.

Los dependientes de la Autoridad, han empezado á repartir bolas de estrignina, á los perros vagabundos que ván desprovistos de bozal.

Duro con ellos.

Temos entendido que el viérnes próximo se inaugurará en la iglesia de Ampolla, el altar que por encargo de los Sres. Pallarés, se ha construido en los acreditados talleres de D. Vicente Benet.

Hoy se ha verificado, de ocho á doce el segundo ejercicio de oposiciones á curatos, consistente en la resolución de un caso de Teología Moral.

Las últimas llúvias no han favorecido á los arrozales ni á los cereales, mientras han beneficiado á los olivos, algarrobos y viñedos.

Aquí del adagio: no siempre llueve á gusto de todos.

Ha terminado el plazo para reclamar contra el reparto sobre las especies de aceite y sal, girado por éste Ayuntamiento, y correspondiente al año que cursa.

Ha sido autorizado D. José Bau Vergés, vecino de Tortosa, para establecer una línea telefónica en ésta ciudad.

Se ha incorporado al regimiento de infantería de Luchana, el comandante D Ernesto Aguilar, que ha venido á ésta ciudad para encargarse de su cometido.

A fines de esta semana, darán principio probablemente, los exámenes de los gramáticos alumnos del Seminario Conciliar.

Prosigue el alza en alcoholes.

El mercado de avellanas, lo mismo que el de almendras, está bastante paralizado.

En vinos, se ha iniciado un pequeño movimiento, siendo tan solo aparente el alza.

Baja en arroces y alza en azúcares.

Hay en bacalao pocas existencias, realizándose á precios firmes.

En sardinas se hacen muchas operaciones.

Dos fechas dignas de recordación señala hoy la efeméride provincial.

La primera se refiere al natalicio del insigne pintor D. Mariano Fortuny y Marsal, ocurrido el día 11 de Junio de 1838, fecha digna de ser recordada por ser el pintor Fortuny uno de las más grandes figuras que cuenta el arte pictórico en el siglo XIX.

La segunda, es el aniversario 59.° del bombardeo de Reus, llevado á cabo en 11 de Junio de 1843, por las fuerzas que acaudillaba el valiente general D. Martín Zurbano, hecho importantísimo en los anales de aquella ciudad y relatado con minuciosidad de detalles, que aunque ocurridos en lejana fecha, están fijos en la memoria de todos, razón por la cual, omitimos su reproducción.

La Comisión provincial celebró ayer sesión, para resolver vários expedientes electorales. Asistieron los señores Olesa, Meroles, Romagosa, Saludes y Téll.

Registro civil

Día 9 de Junio

Nacimientos.—Maria Cinta Panisello Rullo, Julián Francisco Valldeperez Nadal, Ramón Durán Maurí.

Defunciones.—Ramón Mestre Favá, Cinta Meseguè Tomás.

Matrimonios.—Ninguno.

El juez de primera instancia de Gandesa, emplaza por segunda vez á los herederos desconocidos de la herencia yacente de D. José Vilagrasa Ferré, vecino de Caseras.

Durante el mes de Mayo último, se han embarcado en el puerto de Tarragona, 3.416 bocoyes, 1.678 pipas, 573½ 1.163¼ y 336,8 vino.

Avellana, 7.838 sacos.

Almendra, 2.387 sacos.

Aceite 1.087 bocoyes, 30 pipas, 3½ y 256 barriles.

Acusan baja el vino y aceite, y alza la avellana y almendra.

Léase el anuncio «Almanaque de viniculto por para 1903», que publicamos en la cuarta página.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 11 de Junio de 1902

Barómetro

Máxima 752'00. Mínima 748'00. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 22'00 Mínima 10'00 Valia 16'00.

Evaporímetro, 6'2.

Pluviómetro, 13'4.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 23'00. Idem húmedo, 19'00.

El alumno,
Manuel Librizzi.

El alumno,
Juan José N nell.

EXTRANJERO

(París, 10.)

Contra los anarquistas

Un telegrama de Washington, dá cuenta de que la Cámara de diputados ha votado el proyecto de ley contra los anarquistas.

En dicho proyecto, se establece la pena capital para los casos de asesinato de embajadores y ministros.

Un incendio en Londres. Muertos y heridos

—Telegrafían de Londres que ayer tarde, en un establecimiento industrial instalado junto las Casas Consistoriales, se declaró un incendio que alcanzó grandes proporciones y á consecuencia del cual murieron nueve personas y quedaron siete heridas.

En la Cámara de los Comunes

—Despachos de Londres dicen que por 264 votos contra 176 ha desechado la Cámara de los Comunes una proposición de M. Fowler, encaminada á limitar á un año la aplicación del impuesto sobre los trigos.

M. Fowler ha pedido explicaciones respecto á la inversión del dinero procedente de dicho impuesto, contestándole el ministro de Hacienda que era indispensable para el ejército y los campamentos de concentración.

El mismo ministro, respondiendo á una pregunta, se ha declarado opuesto á los derechos sobre las mercancías extranjeras, á fin de conceder á las colonias un trato privilegiado y favorable al libre cambio.

Noticias de Madrid

(Del día 10 de Junio de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Mossén Cinto y la prensa de Madrid.

A pesar de que el telegrama de la Agencia Mencheta comunicando la muerte de Mossén Verdaguer llegó tarde, todos los periódicos de la noche dedican al eximio poeta sentidas frases enalteciendo sus méritos y recordando sus obras.

Todos consideran la sensible pérdida como una desgracia nacional.

«El Correo» le llama uno de los más grandes poetas de la época actual.

Las asociaciones religiosas

—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se examinarán las estadísticas de las asociaciones religiosas inscriptas en los registros de los gobiernos civiles.

Créese relacionada con éste asunto la visita que ha hecho al Nuncio el señor Montilla.

Hasta ahora se sabe que han sido inscritas todas las asociaciones residentes en la provincia de Toledo.

La comisión liquidadora de Filipinas.

—Habiendo de ser desocupado el cuartel de los Docks de Barcelona, se ha dispuesto que las prisiones militares se instalen en el Castillo de Montjuich.

Provisionalmente se trasladará á Reus la Comisión liquidadora de Filipinas, la cual se instalará definitivamente en el cuartel de Santo Domingo de Tortosa.

La cuestión económica

—«Le Temps», de París, dá cuenta de una reunión de entidades financieras de Francia, para estudiar la cuestión de los cambios españoles y la manera de mejorarla.

Todos los reunidos reconocieron la conveniencia de reducir la circulación fiduciaria y de que el Tesoro devuelva al Banco los 900 millones que le adeuda el Estado.

De Alicante

—En Alicante, se hacen grandes preparativos, para recibir y obsequiar al Sr. Canalejas, que llegará el jueves á aquella capital.

Indulto á los prófugos

—El proyectado indulto á los prófugos tiende á subsanar la omisión que se hizo de dichos delincuentes en el indulto general concedido con motivo de la mayor edad del Rey, quien probablemente firmarálo esta semana.

Una circular

—El Gobernador civil de Granada ha dirigido á los alcaldes de aquella provincia una circular dándoles instrucciones en previsión de posibles y próximas cuestiones entre los trabajadores del campo y sus patronos.

Estatutos aprobados

—En la redacción de «El Evangelio» se han reunido varios representantes de todas las clases sociales y los Sres. Moya y Romeo y han aprobado los Estatutos de la nueva asociación de los barrios obreros.

POSTRES VARIOS

EN BROMA

Andan por ahí unos sujetos, con las uñas de alivio de luto, la barba crecida y los tacones pisando en falso, que se dedican á pedir dinero, haciéndose pasar por periodistas y literatos de los más conocidos.

Llaman en una casa, preguntan por el cabeza de familia; éste les conduce á su despacho y ya allí dicen los sablistas:

—Yo soy Fulano de Tal (aquí un nombre reputado). Supongo que habrá oido hablar de mí.

—Sí, tengo una vaga idea...

—Pues bien, caballero; mi situación no puede ser más angustiosa. La necesidad me obliga á pedir á Vd. un socorro...

—¿Un socorro?

—Hace ocho dias que no me desayuno, caballero; mis hijos me piden pan y ¡ay! no lo tengo; mi esposa está en cinta desde Octubre y no acaba de salir de cuenta.

—¿Pero cómo puede ser eso?

—En el periodismo ocurren cosas verdaderamente extraordinarias.

El caballero que recibe la visita siente los ojos preñados de lágrimas, al ver que el periodista notable enseña el dedo gordo por entre los intersticios de la bota, y saca un duro.

—¿Tiene Vd. bastante?—pregunta conmovido.

—Si he de decir la verdad, necesito seis pesetas: dos para comer, tres para comprarme unos guantes y la otra para desempeñar un loro que he tenido que llevar á la casa de empeños, á pesar del cariño que él y yo nos profesamos.

—¡Caramba! ¡Qué mal trajeado viene usted!

—Todo esto me pasa por ser periodista. ¡Ay! ¡Qué existencia más horrible arrastramos los hombres de talento, aunque me esté mal el decirlo! Permítame Vd., ya que estoy aquí, que me lleve estos dos mangos de pluma y este pisapapeles. ¿Es de plata?

—No, señor.

—No importa, me lo llevaré. Sé que abuso, pero mi situación no puede ser más horrible.

—Yo creía que ustedes, los hombres de letras, vivían bien.

—¡Quiá! Si no fuera por los corazones generosos, como el de Vd., tendríamos que suicidarnos todos en un dia dado... En fin, no quiero ser más extenso, y me retiro. Cuente Vd. con mi gratitud y con las columnas de.... (aquí el título de un periódico de gran circulación). Beso á Vd. la mano.

El periodista apócrifo baja las escaleras limpiándose el sudor con las mangas del gabán, mientras el otro entra en las habitaciones interiores de la casa y dice á su mujer:

—¿Quién creerás que ha estado aquí? El ilustre D. Fulano.

—¿El escritor?

—En persona. ¡Pobrecillo! ¡Si vieras como venía vestido! Me ha pedido seis pesetas.

—¿Y se las has dado?

—¿Qué habia de hacer?

—Probablemente ese dinero servirá para que se emborrache. Bien dicen que los escritores, son unos perdidos.

El matrimonio se entrega á toda suerte de reflexiones acerca de los defectos que nos son peculiares, y acaba por decir filosoficamente:

—En medio de todo, hay que compadecerles. Los pobrecillos no han recibido más educación que la de la imprenta.

Cuando los fingidos periodistas se quedan solos en el despacho del dueño de la casa, aprovechan la feliz coyuntura para apoderarse de todo lo que encuentran á mano; y si alguna vez se ven sorprendidos en su grata tarea por la señora, elevan los ojos al cielo y exclaman:

—El hombre intelectual, á cuyo número tengo el honor de pertenecer, no sabe reprimirse en ocasiones dadas. Hé aquí la razón por la cual me he apoderado de este tintero y de los pitillos que había en el cajón de la mesa. Reconozco mi debilidad, despues de pedir á Vd. un par de duros para acallar los gritos del hambre que me corroe. Estoy á los piés de usted.

Si sobre tener que soportar la adversidad de los hados (y entiéndase por uno de los hados más adversos al odioso editor) hemos de pasar los escritores por sablistas, y aún por rateros, á los ojos de las personas decentes, vale más que desaparezcamos de este mundo falaz y engañoso, en unión de la forma poética.

Luis TABOADA.

Notas cómicas

Lógica femenina:

El marido.—Fuí un nécio al casar me contigo.

La mujer.—¿De veras? ¿Y ahora no lo eres?

—No.

—Pues debes estarme agradecido, por haberte facilitado el cambio.

Imp. del [illegible], calle de la [illegible].—Tortosa